TESORERÍA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
No. Oficio: TES-1985/2026
Morelia, Michoacán. a 09 de Octubre de 2026.

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 9, 57 y 58 fracción XXVIII del Reglamento Interno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y a efecto de dar cumplimiento a la cláusula sexta, inciso K), del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, que data 20 de enero de 2026, **me permito remitir a esa Dirección el tercer informe trimestral del subsidio ordinario (ITSO) correspondiente al (Programa Presupuestario U006).**

Sin otro particular reciba de mi parte un cordial saludo.

Atentamente

TESORERIA
UMSNH

M.A. y PCCAG Enrique Eduardo Román García
Tesorero
TESORERIA

EERG/CIHO

"El contenido y difusión del presente documento, es responsabilidad de la persona a quien se dirige"

Aniversario
UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Fecha:	09/oct/2026
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2026

Educación
Secretaría de Educación Pública

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	1,851,302.06	75.10%	714,223.29
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	613,707.31	24.90%	
		Totales	**2,465,009.37**	**100.00%**	

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE

	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO COMPROMETIDO		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	227,163.52	183,115.89	172,479.10	582,758.51	51,335.54	51,335.54	46,201.99	
% por Trimestre	92.31%	86.00%	84.60%	87.91%			90.00%	
Gastos de Operación	18,922.98	29,820.20	31,386.06	80,129.24			5,133.55	
% por Trimestre	7.69%	14.00%	15.40%	12.09%			10.00%	
TOTAL	**246,086.50**	**212,936.09**	**203,865.16**	**662,887.75**	**51,335.54**	**51,335.54**	**51,335.54**	
	100.00%	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**			**100.00%**	

OBSERVACIONES:

M.A. y PCCAG ENRIQUE EDUARDO ROMAN GARCIA
TESORERO

DR. JOSÉ CÉSAR MACEDO VILLEGAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DRA. ANDREA ARACELI FARÍAS OLVERA
CONTRALORA

DRA. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ
RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

Fecha	09/10/2026 21:29
Acumulado anual	2026

Educación
Secretaría de Educación Pública

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	1,851,302.06	75.10%	2,268,127.56
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	**U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES**	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	613,707.31	24.90%	
		Totales	2,465,009.37	100.00%	

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2026

	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE RECURSO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO NO MINISTRADO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	527,006.91	577,364.00	582,758.51	0.00	1,687,129.42	1,824,584.25	443,543.31		
% por Trimestre	98.48%	92.15%	87.91%	0.00%	92.47%				
Gastos de Operación	8,138.18	49,187.41	80,129.24	0.00	137,454.83				
% por Trimestre	1.52%	7.85%	12.09%	0.00%	7.53%				
TOTAL	**535,145.09**	**626,551.41**	**662,887.75**	**0.00**	**1,824,584.25**				
	100.00%	**100.00%**	**100.00%**	**0.00%**	**100.00%**				

OBSERVACIONES:

M.A. y PCCAG ENRIQUE EDUARDO ROMAN GARCIA
TESORERO

DR. JOSÉ CÉSAR MACEDO VILLEGAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DRA. ANDREA ARACELI FARÍAS OLVERA
CONTRALORA

DRA. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ
RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.